

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22994 *HEREDEROS DE CLAUDIO ÁLVAREZ SARRIA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número 120/2012 de este Juzgado, seguido a instancias de doña Amaia Marcaida Pita contra la Entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Herederos de Claudio Álvarez Sarria, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 22.254,73 euros de principal, más la de 758,08 euros del interés por mora del 10% y la de 2.301,28 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 4 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050561-1